



DECRETO N°: **049** M.C.E).
COLONIA ELÍA 29 MAR 2023

DISPONIENDO LLAMAR A LICITACIÓN PÚBLICA N° 005/23 – ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA PERSONAL MUNICIPAL. -

VISTOS:

Los Decretos N° 002/11; 102/11 M.C.E; y;

El expediente N° 2498/23 y:

Que, a fecha 08/03/2023, el Secretario de Obras Públicas Interino presenta una nota que origina el presente expediente (fs.1), mediante la cual hace mención a la necesidad de adquirir indumentaria para el personal municipal a su cargo. -

Que, en la misma nota obra informe de los artículos a adquirir y las cantidades solicitadas. -

Que, a fs. 2, obra el informe del Área de Compras Municipal sobre el costo de la indumentaria solicitada, la cual asciende a la suma aproximada de pesos UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$1.975.000,00). -

Que, A fs.2 vta., obra informe de Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos. -

Que, teniendo en cuenta los Decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E, y la disponibilidad financiera existente resulta posible convocar a una Licitación Pública a los efectos de adquirir indumentaria para el personal municipal afectado a la Secretaria de Obras Públicas. -

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese, convocar a Licitación Pública que llevará el N° 005/23, para la adquisición indumentaria para el personal municipal afectado a la Secretaria de Obras Públicas, de conformidad a los requisitos especificados en el Pliego de Condiciones Particulares que se aprueba por el presente. -

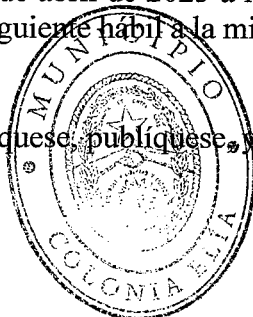
ARTÍCULO 2°): Dispónese fijar como presupuesto oficial para la adquisición dispuesta en el artículo anterior la suma de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$1.975.000,00). -


ARTÍCULO 3°): Apruébese el Pliego de Condiciones Particulares que como anexo I forma parte del presente. -

ARTÍCULO 4°): Fijese, la fecha 25 de abril de 2023 a las 9:00 hs. para la apertura de los sobres en la sede municipal, o el día siguiente hábil a la misma hora, si este resultara inhábil. -

ARTÍCULO 5°): Regístrese, comuníquese, publíquese, y en estado archívese. -


KARINA ALCARAZ
Secretaria de Gobierno y Hacienda Interim
Municipio de Colonia Elía




GABRIEL HERALDO BARBARA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACION PUBLICA N°005/23

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA PERSONAL MUNICIPAL. -

DETALLES Y CARACTERISTICAS:

- A) 46 Unidades: Camisa de Grafa color verde (Ombú o Pampero), con Logo Municipal.
- B) 46 Unidades: Pantalón de Grafa color verde (Ombú o Pampero), con Logo Municipal.
- C) 46 Pares: Botines con punta de acero (Ombú).
- D) 69 Unidades: Remeras Algodón color gris, con Logo Municipal.
- E) 23 Unidades: Buzos de Algodón color verde militar, con Logo Municipal.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos un millón novecientos setenta y cinco mil con 00/100, (\$1.975.000,00). -

CONDICIONES DE PAGO: Contado contra entrega del bien. -

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 25 de abril de 2023, a las 09:00 Hs. en el Edificio Municipal.

PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN: veinte (20) días a partir de la adjudicación.

GARANTÍA DE OFERTA: 1% sobre el valor total del presupuesto del material a ofertar.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: 5% sobre el valor total del presupuesto del material a ofertar. -

Las cual podrán ser:

- a) Efectivo mediante depósito en tesorería municipal. -
 - b) Pólizas de seguro o valores que garanticen el cumplimiento exclusivamente del oferente.
- Los documentos presentados en concepto de garantía, deberán llevar el sellado de ley correspondiente. -


ADJUDICACIONES PARCIALES: El Municipio se reserva la facultad de efectuar adjudicaciones parciales.

ANTECEDENTES – REFERENCIAS: El oferente deberá acreditar referencias sobre ofertas o licitaciones adjudicadas referidas a los artículos a adquirir. -

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: por Mesa de Entradas del Municipio. -

NOTA:

1. Las prendas camisa, pantalón y buzos, deberán ser de color verde militar y llevar la inscripción MUNICIPIO DE COLONIA ELÍA, conforme a lo siguiente: a) Camisa, en el frente y espalda; b) Pantalón, en el frente y bolsillo trasero y c) Buzos, en el frente y espalda.


KARINA ALCARAZ
Secretaria de Gobierno y Hacienda Interim
Municipio de Colonia Elía




GABRIEL HERALDO BARBA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía


Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

DOCUMENTACIÓN: El sobre de presentación deberá:

- 1- Presentarse por duplicado, claramente distinguidos con la leyenda “original” y “duplicado” en cada hoja respectivamente.
- 2- Descripción de la oferta. -
- 3- Deberán rubricarse todas las fojas. -
- 4- Toda enmienda, raspadura, tachadura o interlineado en la propuesta presentada deberá estar debidamente salvada. -
- 5- Constancia de inscripción ante A.F.I.P, A.T.E.R, Libre de Deuda. -
- 6- Domicilio, N° telefónico: fijo, fax y celular, y correo electrónico (con declaración jurada de notificación válida en la misma). -
- 7- Manifestación de conformidad: El oferente deberá manifestar su conformidad con respecto a la normativa de compras municipal aplicable.
- 8- Toda la documentación deberá ser presentada en formato papel. -


KARINA ALCARAZ
Secretaría de Gobierno y Hacienda Interino
Municipio de Colonia Elía




GABRIEL HERALDO BARBA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía